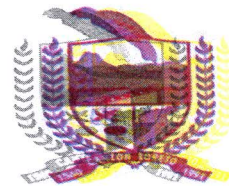




GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO

SECRETARÍA GENERAL



**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA A REALIZARSE  
EL DÍA MIÉRCOLES 27 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Loreto, 26 de diciembre del 2017

**CONVOCATORIA**

De conformidad con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD", se **CONVOCA** a los Señores Concejales, Concejales a Sesión Extraordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, **a realizarse el día miércoles 27 de diciembre del 2017, a las 14H00**, en la Sala de Sesiones de la Corporación Municipal ubicada en el bloque No. 2 del edificio municipal, en la Avenida Rafael Andrade y Av. Gregorio Urapari de la ciudad Loreto, cantón Loreto (esquina), con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación en primera instancia de la Ordenanza para la Administración de la Información Predial; Determinación del Avalúo de la Propiedad Urbana y Rural del cantón Loreto, para el bienio 2018-2019.
2. Clausura.

De conformidad a la Ordenanza que Reglamenta el "Uso de la Silla Vacía" en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, en aplicación a la misma, se dispone la publicación de la convocatoria en la página web y en los medios de comunicación local, haciendo extensiva la invitación a la ciudadanía en general, para lo que deberán cumplir con lo prescrito en el Artículo 4, números 1, 2, 3 de la Ordenanza antes citada.

Atentamente,

  
Ing. Welinton Serrano Bonilla  
ALCALDE GADML LORETO

  
Ab. William Ricardo Muñoz  
SECRETARIO GENERAL GADML

